

# INFORME VIII FERIA DE SERVICIO VIRTUAL MUNICIPIOS DE SUPATÁ, SOPÓ, CHIPAQUE – OCTUBRE 01 DE 2021

1	INT	RODUCCION	
		RTICIPANTES	
		RIA VIRTUAL DE SERVICIOS	
	3.1	ESQUEMA	4
	3.2	CAMPAÑA DE EXPECTATIVA	8
	3.3	INTERVENCIONES	17
4	CO	MPORTAMIENTO AUDIENCIA VIII FERIA VIRTUAL DE SERVICIOS	23
5	CONCLUSION		
6	OPO	ORTUNIDADES DE MEJORA	2.7













Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. **Sede Administrativa** - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692



#### 1 INTRODUCCION

Con el fin de dar cumplimiento a la meta 388 del Plan de Desarrollo, liderada por la Secretaría General, y con la Coordinación de la Dirección de Atención del Usuario, se realizó la VIII Feria Virtual de Servicios el día 01 de octubre de 2021, con la participación de los municipios de Supatá, Sopó, Chipaque y la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo y la Secretaria de Hábitat y Vivienda, espacio que permitió la interacción de los invitados con el fin de dar a conocer las diferentes actividades que se están desarrollando en el territorio.

Las Ferias Virtuales de Servicios se convierten en espacios estratégicos que permite brindar información sobre los canales de atención con los que cuenta la Gobernación de Cundinamarca y para mantener en comunicación eficaz con la comunidad, además de dar a conocer el amplio portafolio institucional.















#### 2 PARTICIPANTES

### **VIII FERIA VIRTUAL DE SERVICIOS**

MUNICIPIOS		
Supatá	Dr. Virgilio Gutiérrez	
Sopó	Dr. Miguel Alejandro Rico Suárez	
Chipaque	Dr. Camilo Albeiro Pardo Muñoz	

SECRETARIAS - INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS			
Secretaria General	Dra. Evelia Escobar Perdigón		
Dirección de Atención al Usuario	Dr. Cristóbal Sierra Sierra		
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo	Dra. Gina Lorena Herrera Parra		
Secretaria de Hábitat y Vivienda	Dra. Beatriz Helena Gámez Calderón		













#### 3 FERIA VIRTUAL DE SERVICIOS

#### 3.1 ESQUEMA

#### **OBJETIVOS FERIA VIRTUAL DE SERVICIOS**

- Comunicar a los usuarios y ciudadanos, la existencia de los diferentes canales de atención y el portafolio de servicios institucional con los que cuenta la Gobernación de Cundinamarca.
- Radicar solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos a través de los diferentes canales de atención: Contac center, correo electrónico, página web y demás redes sociales.

#### OBJETIVO ESPECIFICO FERIA VIRTUAL DE SERVICIO

El objetivo de la Feria Virtual de Servicios es comunicar a los usuarios y ciudadanos, la existencia de los diferentes canales de atención con los que cuenta la Gobernación de Cundinamarca, para que los usuarios conozcan el portafolio institucional y que requieran hacer sus solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, de esta manera puedan radicarlas y recibirlas a través de su correo electrónico o página web de la Gobernación a donde se enviara toda la información.

### **OBJETIVOS ALCALDÍAS INVITADAS**

El objetivo de invitar a las alcaldesas de los municipios de **Supatá**, **Sopo y Chipaque** para que en su intervención expongan sus proyectos y las diferentes inquietudes que puedan presentar ante la administración departamental con el fin de que logren una Mesa de Trabajo o un acuerdo con las Secretarias o Entidades Invitadas, para impulsar un proyecto actual o futuro que beneficie al Municipio y sus ciudadanos; su intervención tendrá una duración de 3 a 5 minutos.

## **OBJETIVOS SECRETARIAS Y ENTIDADES INVITADAS**

El objetivo de invitar a las Secretarias, Gerentes, Directores para que en su intervención expongan la oferta institucional que desde su despacho puedan presentar en beneficio a la población. De esta forma, la Feria Virtual de Servicio se convierte en la vitrina de la Gobernación y los beneficios de sus entidades, así como también busca la difusión de la misma en la población. Su intervención es de 5 a 7 minutos.













#### PARTICIPANTES:

El desarrollo de la VIII Feria Virtual de Servicios se llevará a cabo enfatizando en los municipios de Supatá, Sopo y Chipaque, la Dirección de Atención al Usuario invitará a las siguientes secretarias y/o entidades descentralizadas: Secretaria de Hábitat y Vivienda y la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo.

Lo anterior por medio de invitación por parte de la Doctora Evelia Escobar Perdigón, Secretaria General, a cada una de las Secretarias, Gerentes y alcaldesas a participar.

### **CAMPAÑA DE EXPECTATIVA:**

Con el fin de lograr atraer al mayor número de personas de la comunidad, el Grupo de Desconcentración, propone llevar a cabo una campaña de expectativa la cual tendrá las siguientes características:

- A partir del día **lunes 27 de Septiembre**, al desarrollo de la Feria de Servicio, se enviarán textos, links, imágenes y videos a los líderes de la comunidad.
- A partir del día lunes 27 de Septiembre, las emisoras y medios de comunicación aliados realizarán difusión de las piezas gráficas y video promocional en sus redes.
- Se harán grupo o listas de difusión de WhatsApp administrados por las Alcaldías o el Grupo de Desconcentración.
- Las Alcaldías de Supatá, Sopo y Chipaque publicarán un video de convocatoria en sus redes sociales.

#### **DESARROLLO**

El viernes 01 de Octubre se desarrollará la Feria Virtual de Servicios, utilizando los canales de comunicación disponibles. Se hará la transmisión desde el inicio del programa por el Facebook live de la Gobernación de Cundinamarca, desde la plataforma Google Meet y la emisora El Dorado Radio, se tendrá como representante del Grupo de Desconcentración al funcionario Heberth Franz Serrano en las instalaciones de la Emisora DORADO RADIO quien apoyará y dirigirá la intervención de los invitados en Google Meet.













# A continuación, se presenta <u>el minuto a minuto que deben tener en cuenta todos los</u> <u>invitados a la reunión por Google Meet.</u>

INVITADO	NOMBRE	CARGO
1	Dra. Evelia Escobar Perdigón	Secretaria General
2	Dr. Virgilio Gutiérrez	Alcalde Supatá
3	Dr. Miguel Alejandro Rico Suárez	Alcalde Sopo
4	Dr. Camilo Albeiro Pardo Muñoz	Alcalde Chipaque
5	Dra. Gina Lorena Herrera Parra	Directora - Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo
6	Dra. Beatriz Helena Gámez Calderón	Asesora - Secretaria de Hábitat y Vivienda
7	Dr. Cristóbal Sierra Sierra	Director Atención al Usuario, Secretaria General
8	María Elena Rodríguez Chipaque- UAGRED	Ciudadano 1 CHIPAQUE
9	Fabio Pinzón Sopó – UAGRED	Ciudadano 2 SOPO
10	Magdalena Avendaño Supatá – UAGRED	Ciudadano 3 SUPATA
11	Germán Infante Chipaque – Hábitat y Vivienda	Ciudadano 4 CHIPAQUE
12	Anderson Talero Sopó – Hábitat y Vivienda	Ciudadano 5 SOPO
13	Lina Rodríguez Supatá- Hábitat y Vivienda	Ciudadano 6 SUPATA















## PROTOCOLO PARA REUNIÓN DE GOOGLE MEET

- Tener una fuente de internet estable.
- Conectarse 15 minutos antes de la hora de la trasmisión.
- Tener buen encuadre de cámara, y cámara fija.
- √ Visualizar en pantalla desde pecho y cabeza completa.
- Evitar tener ventanas o entradas de luz a su espalda, y así evitar el contraluz.
- Desactive el micrófono al ingresar a la reunión y solo activarlo al ser llamado.
- √ Habilitar la ventana del chat.
- Estar pendiente del chat durante la trasmisión.
- Se recomienda en lo posible no utilizar rayas ni puntos en su vestuario.
- Respetar el tiempo designado para su intervención, los invitados tendrán 5 minutos al aire.
- Se realizará una reunión de ensayo para las alcaldías invitadas en plataforma GOOGLE MEET el día **lunes 27 de Septiembre** para ajustes de video y audio, el enlace lo enviaremos días previos.
- Se realizará una reunión de ensayo para las secretarias y entidades invitadas en plataforma GOOGLE MEET el día **lunes 27 de Septiembre** para ajustes de video y audio, el enlace lo enviaremos días previos.
- En caso de no poder asistir el alcalde o secretario invitado al ensayo, lo puede reemplazar un funcionario en representación.

#### REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO

- Transmisión a través de la emisora el Dorado Radio.
- Las Alcaldías invitadas, deben gestionar la transmisión de la Feria Virtual de Servicio, con sus emisoras locales aliadas.
- Conexión a través de GOOGLE MEET para los panelistas sin asistir a las instalaciones de la emisora.
- Incluir una cuña radial constante en la Emisora El Dorado y en Emisoras aliadas, sobre los canales virtuales de servicio de la Gobernación.
- El equipo de desconcentración estará coordinando el envío de los links, imágenes y videos de acceso a los canales de atención virtual a través de mensajes a los enlaces en los municipios de **Supatá, Sopo y Chipaque,** para que en tiempo real y durante la emisión del programa, puedan acceder a los servicios que se ofrecen; su vez, estos canalizarán las posibles preguntas que pueden formular los oyentes y sean respondidas por los panelistas. (para lista de difusión manejada por el WhatsApp de la Gobernación).
- Confirmar disponibilidad y asistencia de la Dra. Evelia Escobar Perdigón Secretaria General y del Dr. Cristóbal Sierra Sierra Director del CIAU, para el desarrollo de la Feria de Servicios Virtual.
- Establecer si se aceptaran preguntas en vivo. En caso de aceptarlas, en qué momento se harán y si se tiene la logística para soportarla.













 Flash publicitario por correo a funcionarios de la Gobernación desde la función pública.

## **Confirmadas**

- Facebook live gobernación y emisora el Dorado Radio.
- · Post o historias en Twitter e Instagram

#### Por confirmar

Emisoras y redes locales de los municipios de Supatá, Sopo y Chipaque

**NOTA:** En caso, que algún invitado no pueda participar. Debe informar con anterioridad y enviar un audio que cumpla con las características del Anexo: Guion Feria Virtual de Servicio.

#### MEDICIÓN DE LA FERIA DE SERVICIO

La Feria Virtual de Servicio de los municipios de **Supatá**, **Sopo y Chipaque** se puede medir teniendo en cuenta:

- Número de personas de la comunidad que se vincula a la transmisión de Facebook Live.
- Número de preguntas y comentarios en redes y en el WhatsApp.

#### 3.2 CAMPAÑA DE EXPECTATIVA

La campaña de expectativa para la VIII Feria Virtual de Servicios inicio **el 29 de septiembre de 2021**, con la publicación de piezas publicitarias, envio de mensajes y videos en las diferentes redes y perfiles de los invitados.

## Mensajes de Texto

Se enviarón mensajes de texto a las bases suministradas por los enlaces de los municipios participantes.













.No. de Contactos suministrados por la Alcaldía de cada municipio		
Supatá	3436	
Sopó	0	
Chipaque	0	
Total	3436	

Total, mensajes enviados bases municipios invitados

# Septiembre 30

3436







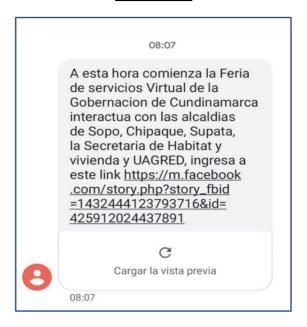








### Octubre 01



## <u>Videos</u>

Como parte de desarrollo de la campaña de expectativa se publicaron a través de las redes sociales videos de cada uno de los municipios, invitando a la población a participar en VIII Feria Virtual de Servicios.

#### **ALCALDIAS - MUNICIPIOS**

### **Supatá**















# Sopó



# **Chipaque**















## Piezas Publicitarias

Para la campaña de expectativa se realizó la publicación de piezas publicitarias en las diferentes redes.

### **√** Twitter



# √ WhatsApp - Facebook - Instagram

















## Redes e imágenes compartidas

Se compartieron imágenes através de los twitter de la **Secretaria General**, y de la **Gobernación** de **Cundinamarca** apartir del día 29 de septiembre; los diferentes invitados a participar tambien realizaron publicaciones a través de sus redes de la VIII Feria Virtual de Servicios, además se mostraron en los perfiles de facebook de los mismos.

Los videos de expectativa de cada uno de los participantes se subieron en las redes durante los días 29 y 30 de septiembre de 2021.



































#### **Alcaldias**

#### Municipio Supatá







#### **Twitter**











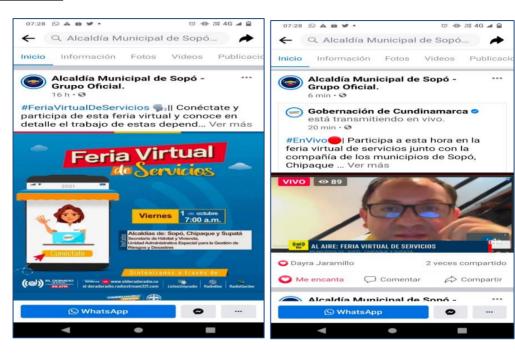




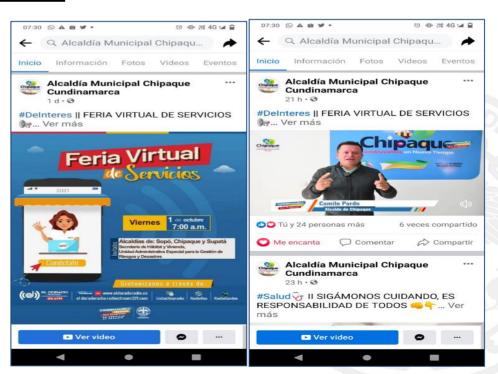




## Municipio Sopó



# Municipio Chipaqué















#### Secretarias y entidades invitadas









#### **Emisoras Aliadas**

Para la emisión de la VIII Feria Virtual de Servicios, se contó con la participación de las emisora El Dorado Radio 99.5 FM, y Toca Stereo en los 105.3 FM

#### 3.3 INTERVENCIONES

La VIII Feria Virtual de Servicios da inicio a su emisión a las 7:08 am y se desarrolla de acuerdo al esquema minuto a minuto, en el enlace Google Meet joining info Video call: <a href="https://meet.google.com/dex-poah-gyo.">https://meet.google.com/dex-poah-gyo.</a>











Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. **Sede Administrativa** - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692





# **ALCALDIAS - SECRETARIOS - GERENTES - DELEGADOS**

INTERVENCION		DESCRIPCION
INTERVENCIÓN MUNICIPIO DE SUPATÁ	ALCALDE Virgilio Gutiérrez	*El municipio cuenta aproximadamente con 1.000 familias dedicadas a la producción de café, el precio en este momento a favorecido, por tanto se han sembrado a la fecha de manera extensa (170.000) semillas con la intención de poder sembrar las 200.000 que permitan aportar desarrollo de la economía del municipio.  *Agradecimiento a la Gobernación por el apoyo brindado en la pandemia por la Secretría de Gestión del Riesgo para enfrentar este evento y el aprovechamiento del kit de maquinaria amarilla entregado por el Sr. Gobernador. *Se realiza proyecto para mitigación de riesgo por deslizamientos en eol municipio de Supatá, el invierno a causado daños en la zona cafetera provocando afectaciones en las viviendas y la agricultura.  *Se socializa el esquema de ordenamiento territorial concejo municipal para su estudio y aprobación para su estudio y aprobación para su estudio y aprobaci Mejoramiento de algunas vías como estudios y diseños.  *El municipio requiere apoyo para sensibilizar a la población en temas relacionados con riesgos y la búsqueda de estrategias para reducir emergencias en entornos familiares, escolares y comunitarios. Afortunadamente el municipio no presenta problemas de inundaciones, deslizamientos.  *A raíz de la pandemia a llegado mucha población a campo así mismo las familias han dividido los terrenos para la construcción de vivienda, es necesario que estos predios que han sido poseídos de manera informal (acta de sana posesión) puedan entrar a participar en las convocatorias por escritura propia y certificado de libertad, este es uno de los compromisos de la administración municipal y de vital importancia para la población campesina.  *Un agradecimiento especial a la Unidad del Riesgo por el embellecimiento de las fachadas de las viviendas de 50 familias y 25 más que se pudieron pañetar para evitar la humedad.  *El municipio desarrolla el proyecto en la urbanización San Antonio en la construcción de 4 viviendas, igualmente la convocatoria con Colsubsidio para construcción de andénes para el emb













\*El municipio esta atento en las próximas semanas para prevenir cualquier evento sucedido frente al fenómeno de la niña, para ello se mantiene una revisión permanente de las quebradas y arroyos

\*El municipio será el anfitrión en la realización de Expo Cundinamarca durante el mes de diciembre, y será la vitrina para que todos los municipios del departamento den a conocer las bondades de sus territorios.

\*Solicita información sobre el curso ENFOCA, curso que se desarrolla desde la Unidad Nacional, donde participan diferentes miembros, la solicitud, llevarlo a territorio para que sea más visible y de esta manera se puedan llevar a cabo dichos planes comunitarios en línea con el Plan de Desarrollo.

# <u>INTERVENCIÓN</u> <u>MUNICIPIO DE</u> <u>SOPÓ</u>

JEFE DE PLANEACION. MUNICIPIO DE SOPO

Dr. Javier Eduardo Jiménez \*En la formulación de la política pública de Gestión del Riesgo de Desastres para el municipio, se incluyó como meta la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre, solicitando para ello ayuda técnica desde la oficina de Planeación para el enriquecimiento de dicho documento y de alineación con la proyección de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo.

\*El municipio cuenta con el plan familiar de desastres, donde las familias cuentan con un documento básico para que se entienda y comprenda en situación de mitigación y manejo del riego ante un evento.

\*El municipio de Sopó lleva más de 10 años sin desarrollar un proyecto de vivienda, situación que se decidió tener en cuenta desde el gobierno actual, haciendo seguimiento al estudio de déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda para conocer con exactitud cuántas viviendas necesita el municipio determinando a raíz del estudio la necesidad de más de 800 viviendas para equilibrar el déficit; con la caracterización se puede entender que el inconveniente radica en la falta de predio para la construcción de viviendas.

\*El municipio cuenta con más de 6 hectáreas para el desarrollo de un proyecto de vivienda, se plantea la necesidad de hacer 250 viviendas de interés prioritario, es necesario solicitar apoyo financiero, dada la realidad económica de las familias y la falta de una caja de compensación y no contar con un ahorro programado.

\*Se solicita el apoyo a la Secretaría de Habitad y Vivienda con su intervención en estos proyectos de vivienda, necesarios para la comunidad, Sopo no cuenta con condición de regalías por su categoría.













INTERVENCIÓN MUNICIPIO DE CHIPAQUE	ALCALDE Camilo Albeiro Pardo Muñoz	*Se agradece a la Unidad de Gestión de Riesgo por el aporte y colaboración, en la firma del convenio para los estudios de riesgo para la sentencia del fallo del rio de Bogotá y terminar la concertación del EOT con Corporinoquia.  *Radicación del proyecto para atender puntos de deslizamiento y mal manejo de aguas, con la intención de hacer gestión en la Unidad Nacional; la Unidad Departamental realizó observaciones que se están tramitando con el fin de gestionar recursos importantes en la canalización de las aguas en el caso urbano del municipio.  *Se presenta gran afectación a la comunidad por el cierre de la vía al llano;se adjudicó el viaducto del Km 58, permitiendo la reactivación de la economía, por medio del turismo, transporte canalización de las aguas superficiales.  *Invitación especial a la comunidad a participar en la Feria Equina grado B, ha realizarse en el municipio.  *Suscripción convenio con la Unidad de 800 Millones de pesos para vivienda rural, convenio que se encuentra en ejecución.  *Proyecto de mejoramiento de vivienda rural, que favorece a 250 familias, radicación el proyecto de unidades sanitarias para más de 70 viviendas que se inicia próximamente. En el tema de vivienda urbana se hizo convocatoria y licitación pública para el mismo.
INTERVENCION UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	DIRECTORA Dra. Gina Lorena Herrera Parra	*Durante la pandemia se diseño apoyos humanitarios como bonos alimentarios, protocolos de bioseguridad y toda la organización técnica y administrativa para garantizar la vida y los derechos de los ciudadanos.  *En el municipio de Chipaque se actualizó el plan de instrumentos esquema de ordenamiento territorial, con un rubro de 329 millones que se invertirán en estudios de riesgo referente al tema rio Bogotá.  *Las ayudas que debe generar la secretaria ley 1523 de 2012, ordenanza; la solicitud de una emergencia se debe enviar a el Concejo de Prevención del Riesgo Municipal, quien genera una evaluación de daños afectados, se evalúa la emergencia y de acuerdo a esta se canaliza el tipo de apoyo requerido y si el municipio no cuenta con los recursos puede elevar la solicitud a la Secretaria de Prevención del Riesgo de Cundinamarca para evaluar la posibilidad bajo el marco de la subsidiaridad y complementariedad.  *En el municipio de Supatá se viene trabajando en prevención del riesgo por motivo de fenómenos ambientales, con los cambios climáticos que afectaron a los campesinos y













		agricultores, se plantea realizar un cronograma para la presentación de capacitación en mitigación y estratégias de prevenir el riesgo a nuestros campesinos y ciudadanos cundinamarqueses.  *Se invitamos a los cundinamarqueses a comunicarse con la Unidad Administrativa Especial de Gestión del Riesgo mediante el correo institucional emergencia @cundinamarca.gov.co
INTERVENCIÓN SECRETARIA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	ASESORA Dra.Beatriz Helena Gámez Calderón	*Proyectos de construcción de vivienda rural en el departamento, serán entregadas en el mes de diciembre, para dar mejoramiento integral a 27 viviendas beneficiadas, el propósito es articular, estos programas para lograr fuentes de financiamiento con diferentes entidades; los proyecto de vivienda urbana se subdidian a través de las cajas de compensación, con la finalidad de dar mejoramiento a este tipo de viviendas.  El gobierno nacional ha dispuesto recursos, según la política de vivienda rural para beneficiar a 200 municipios del país, con subsidios.  *Se lidera el programa "Podemos Casa" que consiste en la utilización de predios de propiedad del municipio, donde se puedan construir viviendas a menor costo y si el predio está a nombre el municipio, se puede acceder a este proyecto con el lleno de los requisitos: estudio de suelos, estudio de mercados para ver si existe la posibilidad de desarrollar el proyecto; se debe buscar la cofinanciación con las cajas de compensación, subsidio del gobierno nacional con el programa Mi Casa Ya.  *Para la obtención de vivienda rural se debe contar con un predio rural donde los municipios se comprometen a subsidiar una parte y el departamento otra, estos esfuerzos se deben dirigir a grupos poblacionales: víctimas del conflicto, adulto mayor, mujer rural, mujer u hombre cabeza de hogar.

## PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD

Pregunta: Magdalena Avendaño ciudadano municipio se Supatá

¿Para la temporada de lluvias la Unidad para la Gestión del Riesgo apoya con obras de bioingeniería para mitigar o evitar deslizamientos?













## Responde: Gina Lorena Herrera Parra - Directora de la Unidad de la Gestión del Riesgo

Se fortalecen los puntos de riesgo con el apoyo de nuestros comunales por que desde la unidad se tiene la meta 312 del plan de desarrollo que busca reducir los riesgos al máximo, dado la contingencia de covid hasta ahora vamos a comenzar los proyectos de bioingeniería. La invitación es que los municipios que estén interesados en los proyectos nos escriban al correo electrónico apoyoaemergencias@cundinamarca.gov.co.

La unidad está presta para escuchar a la comunidad e identificar los puntos de riesg, estudiarlos y evaluar si requieren obras.

#### Pregunta: Wilson linares Oyente vía WhatsApp

¿Se está organizando el simulacro para el próximo 07 de octubre pero ¿ Este se va a realizar de manera presencial o en el escritorio?

Responde: Gina Lorena Herrera Parra - Directora de la Unidad de la Gestión del Riesgo

"La disposición para el desarrollo del simulacro se da en orden nacional, es así como se delega a cada municipio la decisión, por lo tanto cada mandatario local tendrá la autonomía para tomar la decisión y tener encuenta medidas tomara teniendo en cuenta la pandemia, una recomendación para todos los oyentes tengan una maleta con sus documentos y agua y víveres básicos."

## Pregunta: German Infante - ciudadano municipio de Chipaque Vereda el Cerezo

¿Yo tengo un lote pero no han hecho escritura, me pueden hacer una vivienda allí? Responde: Beatriz Helena Gámez Calderón - Secretaría de Habitad y Vivienda

"Para realizar la construcción en el lote requiere los documentos legales para no poner en riesgo su inversión, si el lote es de sus familiares de manera concertada con ellos puede realizar la construcción de manera efectiva siempre y cuando las partes estén de acuerdo, o puede generar documentos en condonación para que el predio o parte de el quede a su nombre."

## Pregunta: Javier Eduardo Jiménez - Secretario Oficina de Planeación municipio de Sopó

¿Cómo nos pueden colaborar para generar vivienda en el municipio? Responde: Beatriz Helena Gámez Calderón - Secretaría de Habitad y Vivienda

"La Secretaría tiene buenas noticias para el municipio, existe un programa que se denomina "Tenemos Casa" que consiste en brindar apoyoa la comunidad para vivienda prioritaria quien maneja cuotas mas bajas que los subsidios de orden nacional. Por interno le daré el número del funcionario que esta manejando el proyecto para que se contacte, y se en comunicación apliquen y hagan el estudio













#### 4 COMPORTAMIENTO AUDIENCIA VIII FERIA VIRTUAL DE SERVICIOS

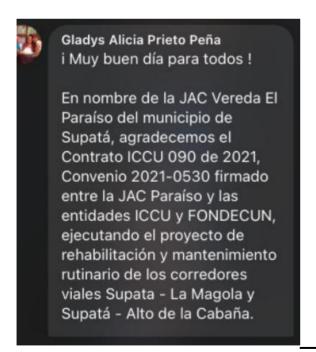
#### **Audiencia**

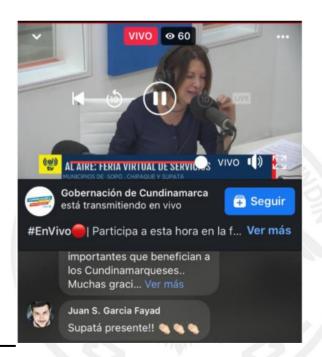


Pico máximo de audiencia 7.28 am con 92 personas

Las demás cifras y estadísticas no se obtuvieron, por que la plataforma presentó presento fallas técnicas al momento de la transmisión.

#### **Comentarios Audiencia**







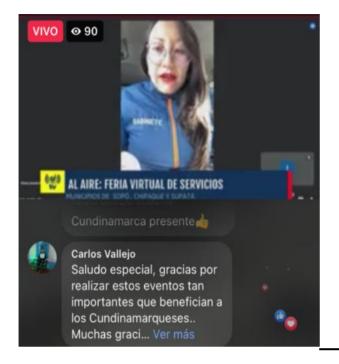






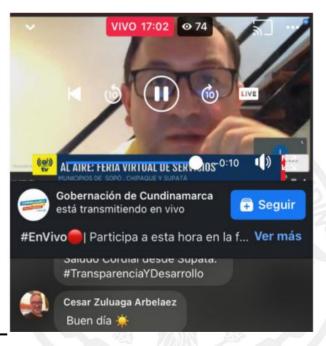


















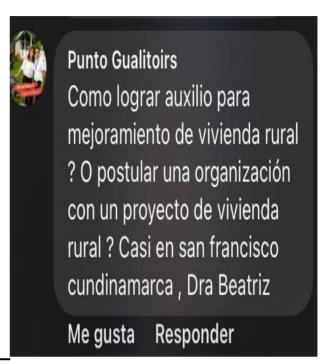






A través de las actividades de rocería, limpieza de alcantarillas, cunetas, remoción de derrumbes, se hace prevención de novedades que se puedan generar en la temporada de invierno que pronostican.

i Y SEGUIMOS EN ACCIÓN COMUNAL!



## **EVIDENCIA FOTOGRAFICA**





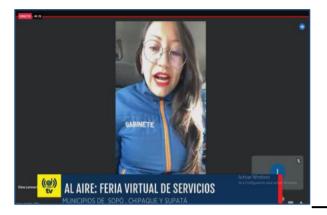




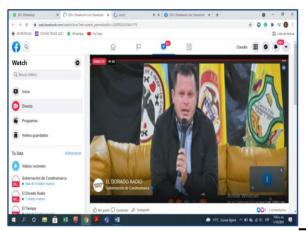




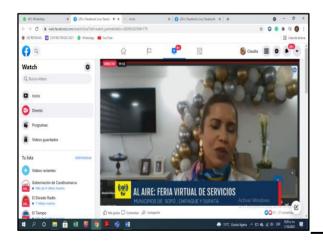


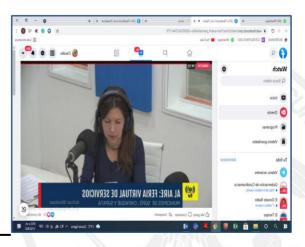
























#### 5 CONCLUSION

✓ Las ferias virtuales de servicios se convierten en un espacio estratégico que permite brindar información sobre el portafolio institucional, evidenciar el interés y la participación activa de la comunidad, al manifestar sus opiniones a través de preguntas, mensajes y felicitaciones en la transmisión en vivo, a demás de entablar una comunicación directa y efectiva para resolver inquietudes, generar compromisos entre las Secretarias invitadas y los municipios participantes.

#### **6 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- √ La VIII Feria Virtual de Servicios se desarrollo de acuerdo al esquema establecido, los sin embargo se recomienda ampliar el tiempo al aire, lo que permitirá que los invitados puedan profundizar en sus intervenciones.
- ✓ Révisar la posibilidad de reducir el número de secretarias invitadas para que esta pueda dar a conocer una manera más profunda su portafolio de servicios.
- √ Los invitados deben ser concretos en sus intervenciones e intentar que el minuto a minuto se desarrolle a conformidad, para que todos los participantes tengan la misma oportunidad de intervenir.

LUISA FERNANDA SANCHEZ MATIZ Contratista DAU

Elaboro: Luisa Fernanda Sánchez Matíz Contratista Dirección Atención al Usuario











